



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTICINCO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE LA SEDE DESCENTRALIZADA DE KENNEDY

10 9 SEP 2020

Bogotá D.C., _____
Ref.: Ejecutivo. 11001-4103-751-2019-00962-00.

Con fundamento en el artículo 286 del C.G.P., el despacho dispone:

Corregir parcialmente la providencia del 2 de marzo de 2020 (fl. 26), en el sentido que el nombre correcto del abogado es GABRIEL E. MARTÍNEZ PINTO, y no como allí se indicó.

NOTIFÍQUESE,

JAIRO MANCILLA MARTÍNEZ
JUEZ

Notificación por estado: la providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO No. 59 Hoy 11.0 SEP 2020 a las 08:00 a.m.
La Secretaria,

MÓNICA SAAVEDRA LOZADA